

ACUERDO No. 09 – 2017

Por el cual se aprueba la solicitud de acuerdo trimestral de ingresos, inversiones y gastos para el periodo abril-junio de 2017

EL COMITE DIRECTIVO DEL FONDO DE ESTABILIZACION DE PRECIOS DEL ALGODON,

en uso de sus facultades legales y en especial de las que le confiere el Artículo 5° del Decreto 1827 de 1996 y el Artículo 9° del Decreto 2025 de 1996, incluido en el decreto 1071 del 26 de mayo de 2015.

CONSIDERANDO:

- Que la Resolución No. 09554 del 1° de Noviembre de 2000, expedida por el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, aprueba el instructivo para la presentación de los presupuestos y los proyectos de inversión de los Fondos Parafiscales Agropecuarios y Pesqueros.
- Que el Capítulo IV de la Resolución No. 09554 de 2000, hace referencia a los Acuerdos, documentos mediante los cuales el Organismo Máximo de Dirección aprueba el presupuesto de ingresos y gastos para cada vigencia fiscal.
- Que el Comité Directivo en sesión celebrada el 22 de diciembre de 2016, aprobó el acuerdo 13 mediante el cual se aprueba el Presupuesto Anual de Ingresos e Inversiones y Gastos para el año 2017, el cual fue modificado mediante acuerdo 03 del 16 de febrero de 2017.
- Que Conalgodón presentó a consideración del Comité Directivo, la solicitud de Acuerdo trimestral de ingresos, inversiones y gastos para el periodo abril-junio de 2017.

ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO: Aprobar el acuerdo trimestral de ingresos para el periodo abril-junio de 2017 por valor de \$898.681.574 discriminados así:

• Rendimientos Financieros	\$ 59.550.000
• Superávit vigencia anterior	839.131.574
TOTAL PRESUPUESTO DE INGRESOS	\$ 898.681.574

ARTICULO SEGUNDO: Aprobar el acuerdo trimestral de inversiones y gastos para el periodo abril-junio de 2017 por valor de \$898.681.574 discriminados así:

Honorarios	\$ 9.600.000
Administración Conalgodón	3.600.000
Auditoria	6.000.000
Gastos Generales	\$ 11.460.367
Útiles y papelería	575.000
Correo	100.000
Arrendamientos-servicios oficina	3.535.367
Gastos de viaje Comité	2.400.000
Gastos de viaje	4.700.000
Gastos financieros	150.000
Proyecto estabilización cosechas 2017	\$ 860.000.000
Contraprestación por Administración	\$ 17.621.207
TOTAL SOLICITUD SEGUNDO TRIMESTRE 2017	\$ 898.681.574

ARTICULO TERCERO: El presente Acuerdo fue aprobado en la sesión del Comité Directivo del 3 de mayo de 2017 y rige a partir de la fecha de su expedición.



CESAR RIQUI OLIVEROS CÁRDENAS
Presidente



MARIA DEL PILAR RIAÑO D.
Secretaria

FONDO DE ESTABILIZACION DE PRECIOS DEL ALGODÓN
 ANEXO ACUERDO 09 DE 2017
 SOLICITUD PRESUPUESTO SEGUNDO TRIMESTRE 2017

CONCEPTO	PRESUPUESTO 2017	SOLICITUD SEGUNDO TRIMESTRE
1.1 INGRESOS OPERACIONALES		
- Recaudo Cesiones de Estabilización	-	-
Subtotal por ingresos operacionales	-	-
1.2 INGRESOS NO OPERACIONALES		
- Rendimientos Financieros	222,000,000	59,550,000
Subtotal por Ingresos No operacionales	222,000,000	59,550,000
1.3 SUPERAVIT VIGENCIA ANTERIOR	3,964,825,076	839,131,574
TOTAL PRESUPUESTO DE INGRESOS	4,186,825,076	898,681,574

FUENTE: CONALGODON - FEPA

FONDO DE ESTABILIZACION DE PRECIOS DEL ALGODÓN
 ANEXO ACUERDO 09 DE 2017
 SOLICITUD PRESUPUESTO SEGUNDO TRIMESTRE 2017

CONCEPTO	PRESUPUESTO 2017	SOLICITUD SEGUNDO TRIMESTRE
1. Servicios de Personal		
Honorarios		
Secretaria Técnica	41,850,000	3,600,000
Auditoria	24,000,000	6,000,000
Subtotal Honorarios	65,850,000	9,600,000
2. Gastos Generales		
Utilis y papeleria	1,500,000	575,000
Correo	400,000	100,000
Arrendamiento - Servicios Oficina	14,141,466	3,535,367
Gastos de viaje Comité	8,550,000	2,400,000
Gastos de viaje	8,300,000	4,700,000
Gastos financieros	600,000	150,000
Cuota de Auditoria Contraloria General de la Republica	6,200,000	0
Subtotal Gastos Generales	39,691,466	11,460,367
Total Gastos de Funcionamiento	105,541,466	21,060,367
Inversion	3,356,000,000	860,000,000
Proyecto de Estabilización Cosechas 2017	3,356,000,000	860,000,000
Subtotal del presupuesto	3,461,541,466	881,060,367
Contraprestación por Administración	69,230,829	17,621,207
Reserva para futuros gastos de inversion y funcionamiento	656,052,781	0
TOTAL PRESUPUESTO DE INVERSIONES Y GASTOS	4,186,825,076	898,681,574

FUENTE: CONALGODON- FEPA